

MANIFIESTO EN DEFENSA DEL ARTE SACRO DE SEVILLA

Las entidades firmantes, reunidas en común propósito de preservar el legado cultural, artístico y espiritual que representa el arte sacro en Sevilla y en Andalucía, hacen pública la siguiente declaración:

Primero. El arte sacro que adorna nuestras cofradías y hermandades —en especial durante la celebración de la Semana Santa— forma parte esencial de la identidad de nuestros pueblos. Las obras nacidas de los talleres artesanos son fruto de saberes transmitidos durante siglos, y constituyen un patrimonio único, tanto por su belleza como por su profundo sentido devocional.

Segundo. Estos oficios tradicionales, reconocidos como patrimonio cultural inmaterial, han sido objeto de inclusión en diversos catálogos y registros oficiales. Más allá de su valor simbólico, representan una fuente viva de conocimiento, creatividad y arraigo comunitario.

Tercero. La alta concentración de talleres en nuestra provincia constituye un fenómeno singular en el ámbito europeo. Su actividad genera empleo directo e indirecto, impulsa la economía local y contribuye al sostenimiento del tejido social y fiscal de nuestro entorno.

Cuarto. En la actualidad, estos oficios enfrentan amenazas derivadas de la competencia desleal de mercados extracomunitarios, que operan sin controles legales ni garantías de calidad. Estas prácticas suponen un atentado contra la propiedad intelectual de nuestros artistas y dañan la integridad de nuestras tradiciones, difundiendo imitaciones sin legitimidad ni valor artístico.

Quinto. Por todo ello, las instituciones firmantes se comprometen a:

- Defender el valor cultural y económico del arte sacro realizado en Sevilla.
- Impulsar medidas para su preservación, protección jurídica y reconocimiento institucional.
- Concienciar a la ciudadanía sobre la autenticidad y dignidad de la producción del arte sacro de Sevilla
- Reforzar los mecanismos de colaboración interinstitucional para blindar este patrimonio frente a amenazas externas.

Firmado en Sevilla a 10 de septiembre de 2025.

D. Francisco Carrera Iglesias
Presidente de la Asociación Gremial
Sevillana de Arte sacro

Excmo. Sr. D. Jose Luis Sanz Ruiz
Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla

Excma. Sra. D^a. Patricia del Pozo Fernández
Consejera de Cultura y Deporte de la
Junta de Andalucía

Excma. Sra. D^a Rocío Blanco Egüen
Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo de la Junta de Andalucía

D. Francisco Herrero León
Presidente de la Cámara de Comercio de
Sevilla

D. Marcelino Manzano Vilches
Delegado de Hermandades de la
Archidiócesis Sevilla

D. Francisco Vélez Luna
Presidente del Consejo General de
Hermandades y Cofradías de Sevilla